



Nota de Prensa N° 134/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: FISCALIZACIÓN DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN PUNO DEBE SER CONSTANTE

- ***Tras intervención defensorial, Municipalidad Provincial de Puno realizó operativo.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo de Puno instó a la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de Puno a realizar operativos de fiscalización constantes para verificar que usuarias, usuarios y operadores de unidades de transporte público respeten los protocolos de bioseguridad en la ciudad.

Al respecto, el 27 de enero se tomó conocimiento que en el paradero interdistrital ubicado en la plataforma de Bancharo Rossi, los vehículos que prestan el servicio de transporte público hacia los distritos de Chucuito, Plateria y Acora no exigían el uso de protectores faciales a pasajeras y pasajeros, además, no cumplían con todos los protocolos sanitarios contra el COVID-19.

"Se solicitó a la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial nos informe sobre los operativos de fiscalización en todos los paraderos de su jurisdicción, así como de la entrega de los protectores faciales enviados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Al respecto, la comuna solo indicó que sí realizaban operativos de fiscalización, pero que aún no lo habían hecho en el paradero indicado y que tampoco habían entregado la totalidad de protectores faciales", sostuvo el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Puno, Jacinto Ticona.

Ante ello, se recomendó realizar operativos de fiscalización en el paradero indicado en el más breve plazo, exigiendo el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, teniendo en cuenta el contexto de segunda ola. Asimismo, se les demandó entregar los protectores faciales enviados por el MTC, tanto a usuarias y usuarios, como conductores de los vehículos que prestan el servicio en esas rutas y otras.

En atención a la recomendación defensorial, la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial informó que viene realizando operativos de fiscalización en la plataforma Bancharo Rossi y entregando los protectores faciales.

Puno, 29 de enero de 2021